

PROTOCOLIZACIÓN: DEL CERTIFIC EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPANIA INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, OTORGADO POR LA REGISTRADORA ENCARGADA GENERAL DΕ MANCOMUNIDAD DΕ LAS BAHAMAS, DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA.----

CUANTÍA: INDETERMINADA.----

GUAYAQUIL, 18 DE ENERO DE 2010.-----



SEÑOR NOTARIO:

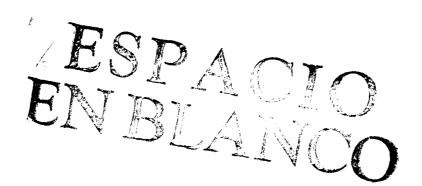
ABG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO, ante usted con comparezco para solicitar lo siguiente:

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial protocolizar e incorporar al libro a su cargo la documentación que adjunto que contrata un Certificado de Existencia legal de la Compañía INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED. Otorgado por la Registradora General Encargada de la Mancomunidad de las Bahamas, debidamente traducido al castellano por el señor JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA, de quien se deberá hacer el reconocimiento de sus firmas y rúbricas.

En esta ocasión solicito trece ejemplares de los documentos antes mencionados, debidamente protocolizados, para los fines legales correspondientes

ABG, FRANKLIN G. RUALES MOSCOSO REG. N° 13.211 C. A. G.









APOSTILLE (Convention de La Hague du 5 Octobre 1961)

| Country: | COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS |
|--|--|
| This public document | £ 15 1 |
| | |
| has been signed by | JACINDA P. BUTLER |
| | 00000 |
| acting in the consoits of | f ACTING REGISTRAR GENERAL |
| acting in the capacity o | ACTING REGISTRAN GENERAL |
| | COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS |
| | |
| bears the seal | REGISTRAR GENERAL DEPARTMENT |
| | |
| N/ | ASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS |
| | CERTIFIED |
| | |
| | a TH IANUADY 2010 |
| at NASSAU | 6. 7 TH JANUARY, 2010 |
| | |
| | |
| by BOSELVII DOBSE | TT LIODTON DEDITY DEDMANENT CEODETARY |
| DY KUSELIN DURSE | TT- HORTON, DEPUTY PERMANENT SECRETARY |
| | MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS |
| | |
| 0022/2010 | |
| V. L | |
| | |
| | 10: Signature |
| | io. Signature |
| | |
| | - A |
| | State . |
| | |
| | DEPUTY PERMANENT SECRETARY |
| | MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS |
| and the same of th | COMMONITE ALL OF THE DATIANAS |



Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de Octubre 2008)



MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

- 2. Este Documento Público ha sido firmado por
- JACINDA P. BUTLER
- 3. actuando en su capacidad de REGISTRADORA GENERAL ENCARGADA

MANCOMUNIDAD DE LAS BAHAMAS

4. porta el sello del

DEPARTAMENTO GENERAL DE REGISTROS

NASSAU, NUEVA PROVIDENCIA, LAS BAHAMAS

Certificada

5. en NASSAU

6. el 7 de enero de 2010

7. por ROSELYN DORSETT-HORTON, SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

8. N° 0022/2010

9. Sello

10. Firma

(Sello redondo ilegible)

(firma)

SECRETARIA ASISTENTE PERMANENTE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LAS BAHAMAS

Mancomunidad de Las Bahamas Departamento Registro General Certificado de Existencia Legal



INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED

Yo, JACINDA P. BUTLER, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

- La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 1992 (N°18 de 1992) del día 30 de junio de 1980 como Compañía N° 5461 en el Registro de Compañías.
 El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de
- licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones.
- 3. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
- 4. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
- 5. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este 24º día de Diciembre de 2009

(sello redondo ilegible)

Registradora General Encargada

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 11 de enero del 2019/

Perito Traductor











IDECU0924157316<<<<<<< 850730M210318ECU<<<<<<<< HIDALGO<NEIRA<<JORGE<MANUEL<<<

PROFESIÓN ESTUDIANTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTIONES GENERALES 28-ABRD 2000





035-0311 0924157316
NUMERO CÉDULA
HIDALGO NEIRA JORGE MANUEL

GUAYAS PROVINCIA TARQUI PARROQUIA





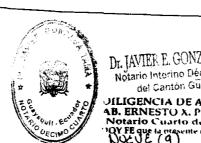




DILIGENCIA: A PETICIÓN DEL ABOGADOS FRANKLIN RUALES MOSCOSO, CON MATRÍCULA 12 211 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUALAS DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN CONSTANTE EN EL NÚMERO 2 DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTÁRIAL PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO ESCRITURAS PÚBLICAS A MI CARGO, EL CERTIFICADO **EXISTENCIA** LEGAL DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL BUSINESS CORPORATION LIMITED, OTORGADO POR LA REGISTRADORA GENERAL LA ENCARGADA DE MANCOMUNIDAD DE BAHAMAS, DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL SEÑOR JORGE MANUEL HIDALGO NEIRA, TODO EN SEIS (6) FOJAS ÚTILES INCLUIDA LA PETICIÓN.- EN GUAYAQUIL, A LOS DIECIOCHO DÍAS MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-



SE OTORGÓ ANTE MÍ, en fe de ello, confiero este TRIGÉSIMO TERCER TESTIMONIO, el mismo que firmo, rubrico y sello en Guayaquil, a los siete días del mes de enero del año dos mil once.-



Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil

UILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN AB. ERNESTO A. PAZOS SANTANA Notario Cuarto del Cantón Durán DOY FE que la presente rotecopia compuesta de foja(s) es igual al

cumento que se exhibi

urăn 17 ENE 2014

o. Ernesto X. Pazos Santana 3 Notario Tituiar Cuarro Canton Denán

AB. ERNESTO X. PAZOS SANTANA **Notario Titular Cuarto** Cantón Durán